

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

Justicia a la carta

¿Para
quién
trabaja el
ministro?

Beatriz Paredes,
¿el caballo negro?

Proyecto golpista
desde la SCJN

Ministro Luis María Aguilar
propuso destituir al presidente de la República

El jefe máximo de la nación ¿Volveremos a vivir un Maximato?

FRANCISCO RUBÉN QUIÑÓNEZ HUÍZAR

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

PERIODISMO CON ÉTICA Y HONESTIDAD



contribuimos a la construcción de una sociedad informada, plural, equitativa y fraterna

www.republicadiario.mx



Índice

- 01 Justicia a la carta: Exhibe AMLO doble rasero en la impartición de justicia del ministro de la SCJN, Luis María Aguilar
- 05 Beatriz Paredes, ¿el caballo negro?
- 09 Retira ministro proyecto golpista con el que pretendía destituir a AMLO
- 11 No habrá libros de texto en Chihuahua y Coahuila; se respetará amparo otorgado por la SCJN
- 12 Exigen padres de familia y docentes distribución de Libros de Texto Gratuitos en Chihuahua
- 14 Alista Morena encuestas para 12 mil 500 ciudadanos que elegirán al candidato presidencial de la 4T rumbo a 2024
- 15 Legisladores de Morena y Sheinbaum llaman a la unidad del movimiento de la Cuarta Transformación
- 16 Despilfarra Riquelme 183 millones de pesos del erario para viajes y viáticos
- 17 Renuncia Karla Quintana a la Comisión Nacional de Búsqueda
- 18 Rompe Enrique Alfaro con Movimiento Ciudadano y Dante Delgado
- 20 Los BRICS dan el histórico paso de admitir a seis nuevos miembros
- 23 Trabajadores de GM, Ford y Stellantis en EEUU autorizan a su sindicato a convocar huelgas
- 25 Trump y aliados son fichados en prisión de Georgia
- 27 El jefe máximo de la nación ¿Volveremos a vivir un Maximato?

JUSTICIA A LA CARTA: EXHIBE AMLO DOBLE RASERO EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA DEL MINISTRO DE LA SCJN, LUIS MARIA AGUILAR

“Cuando se trata de proteger a quien presuntamente le debe a la Hacienda Pública 25 mil millones de pesos, pero para que no se repartan los libros, tre días, ahí sí resuelve rápido. Esa es la justicia”

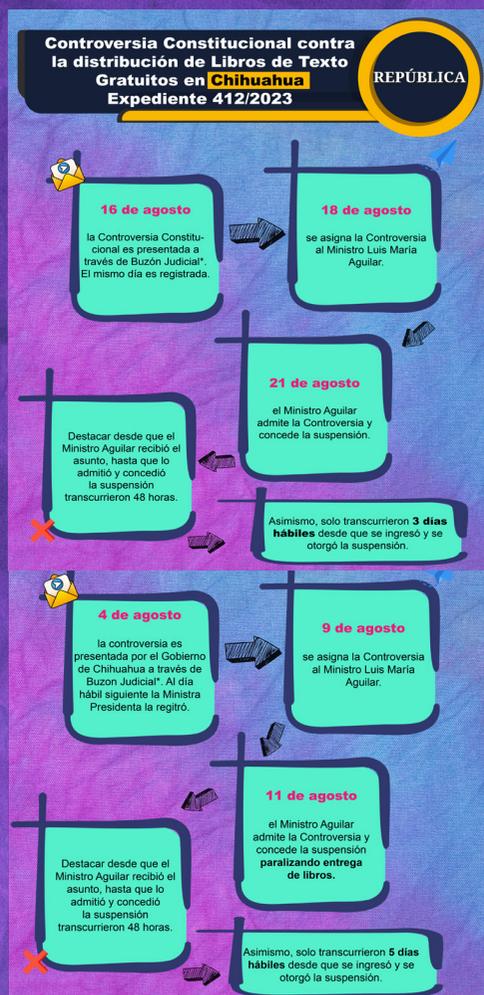
Andrés Manuel López Obrador, 25 de agosto.

Por Fannia Cadena

Se llevó 48 horas el ministro Luis María Aguilar para bloquear la llegada de los Libros de Texto Gratuitos a Chihuahua y a Coahuila, respectivamente. El trámite desde que solicitó por los gobiernos estatales, hasta que se otorgó la concesión, tomó apenas cinco y tres días hábiles, respectivamente.

El mismo ministro lleva ocho meses con expediente de la empresa Elektra, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, de más de 25 mil millones de pesos, que debe a la Hacienda pública. “Ahí en su gaveta, ocho meses lleva y no resuelve, y él pidió que le pasaran ese expediente”, refirió al respecto el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En menos de 48 horas en cada caso, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales, otorgó la suspensión para impedir la distribución de libros en Chihuahua y en Coahuila, pero desde hace ocho meses ha retrasado la impartición de justicia contra empresas deudoras de impuestos como Elektra, que debe más de 25 mil millones de pesos en tan solo uno de tres casos. “Está secuestrado el poder judicial



para que no se entreguen los libros de los niños y los estudiantes”, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera, donde cuestionó: “¿Para quién trabaja el ministro? Está en contra de nosotros, en contra de la transformación, pero no es un buen juez”. La gobernadora panista Maru Campos envió el 4 de agosto por buzón judicial la controversia constitucional contra la distribución de los libros de texto gratuitos, que le llegó a la presidenta de la SCJN, Norma Piña al día hábil siguiente. Dos días después, el miércoles 9 de agosto se asignó la controversia al ministro Luis María Aguilar. El 11 de agosto el ministro Luis María Aguilar admitió la controversia y concedió la suspensión, con lo cual se impidió la distribución de libros en Chihuahua. Desde que el ministro recibió el asunto, hasta que lo admitió y concedió la suspensión pasaron 48 horas. En total transcurrieron cinco días hábiles desde que se ingresó hasta que se otorgó la suspensión. De forma similar, en Coahuila el 16 de agosto, el gobernador Miguel Ángel Riquelme, presentó la controversia constitucional mediante buzón judicial que le llegó a la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández. El 18 de agosto se asignó el caso al ministro Luis María Aguilar y el 21 de agosto, el minis-

tro admitió la controversia y otorgó la suspensión para impedir la distribución de libros en ese estado. En este caso también transcurrieron solamente 48 horas desde que recibió el asunto hasta que otorgó la suspensión, y en total, solo se requirieron tres días hábiles desde que se ingresó y se concedió la suspensión. El presidente López Obrador acusó que ese mismo ministro tiene desde hace ocho meses un expediente de una empresa grande que debe a la Hacienda pública desde hace 13 años, una suma de 25 mil millones de pesos, por lo que recordó la urgencia de reformar al poder judicial para que sean los ciudadanos quienes elijan a jueces, magistrados y ministros. En estos últimos ocho meses, Luis María Aguilar Morales tomó como propias tres solicitudes de Elektra para que el máximo tribunal atraiga las impugnaciones de la empresa al pago de más de 40 mil millones de pesos que le reclama el SAT, por concepto de impuesto sobre la renta (ISR). El litigio de la empresa de Salinas Pliego, comprende tres casos, el de mayor monto es de un crédito fiscal que originalmente era de 25 mil millones de pesos, pero con actualizaciones, recargos y multas suma ahora 33 mil 306 millones 476 mil 349 pesos. Sobre este monto, la empresa impugnó el cobro. Elektra perdió el caso, pero apeló al vigésimo tribunal colegiado en materia administrativa y pidió a la SCJN que se ocupara del asunto, mediante la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción 416/2022, el 7 de diciembre del año pasado. Luis María Aguilar Morales fue propuesto por Felipe Calderón en 2009 para ocupar un cargo como ministro en la SCJN. Como ministro se le ha conocido por proteger a amigos y empresas poderosas, además de que ha votado en contra de las reformas impulsadas por el presidente López Obrador, y propuso eliminar la prisión preventiva para delincuentes “de cuello blanco”. Este ministro votó en contra de la Ley Eléctrica y de Hidrocarburos, la Ley de Austeridad Republicana, la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral, y el acuerdo presidencial que clasificaba como de seguridad nacional las obras prioritarias de la Cuarta Transformación. Luis María Aguilar continuará como ministro de la Corte hasta el 30 de noviembre de 2024.

SCJN favorece a empresas deudoras de impuestos, denuncia procurador fiscal

El procurador fiscal de la Federación exhibió a jueces y magistrados que han evitado impartición de justicia contra grandes contribuyentes, impidiendo financiar programas de bienestar y obras de infraestructura por 80 mil millones de pesos; esto equivale al presupuesto de Jóvenes Construyendo el Futuro durante 3 años y medio, o aumentar 25% la pensión para adultos mayores

El escándalo de la protección de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a empresas deudoras, como la de Elektra, surgió cuando el 22 de agosto, quedaron exhibidos jueces y magistrados del Poder Judicial que han retrasado juicios o procesos penales relacionados con el pago de impuestos. La impunidad favorecida desde el máximo tribunal de México ha afectado la recaudación en la Hacienda pública por alrededor de 80 mil millones de pesos, denunció el procurador fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina Padilla.

En la conferencia mañanera desde Palacio Nacional, el fiscal señaló que “si este puñado de personas pagaran lo que corresponde, mejorarían los programas sociales y tendríamos más obra pública”. El procurador fiscal dio a conocer que existen 17 asuntos de grandes empresas que adeudan más de 55 mil millones de pesos porque los jueces han retardado indebidamente la impartición de justicia. En 14 de los 17 casos no se culminaron las audiencias para que las investigaciones se transformen en procesos penales, lo que obstaculiza la recuperación de al menos 54 mil millones de pesos del erario. Es decir, en el 82 por ciento de los casos, integrantes del Poder Judicial Federal han impedido que se abra la puerta al proceso penal y a la justicia. Medina Padilla explicó cómo funciona el esquema

de retraso de los jueces y magistrados: Se presentan denuncias ante el Ministerio Público que integra una carpeta de investigación; después, pide a un juez de control que cite a los imputados a una audiencia inicial, misma que debería realizarse dentro de los siguientes 15 días a la solicitud, sin embargo, los jueces no agendan fechas ni hora para su celebración, que en ocasiones tardan hasta 18 meses. Cuando llega la fecha de audiencia, se difiere una vez más, lo que impide sancionar a los responsables y recuperar el dinero público. El procurador presentó el primer caso sobre una empresa grande a nivel nacional, fiscalizada durante 2010, 2011 y 2013, que dejó de pagar impuestos por más de 25 mil millones de pesos, pero impulsó estrategias legales para impugnar y retrasar la emisión de una sentencia.

Luego de 13 años de juicios, a la fecha no se ha recuperado este capital. El fiscal sostuvo que el responsable es el ministro Luis María Aguilar Morales, pues en los últimos ocho meses, pidió al pleno de la SCJN analizar los litigios con el pretexto de la excepcional facultad de atracción, solicitada por parte de la empresa, y ha sido omiso al resolverlos sin causa justificada.

Frente a ello, el titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación anunció que el gobierno federal presentará una queja ante el pleno de la Suprema Corte en contra del ministro por actuar de forma selectiva, dirigida y controlada en la administración de justicia, la cual debe erradicarse por bien de México. Sostuvo que retrasar indebidamente la resolución del asunto atenta contra la Constitución, la propia naturaleza del máximo tribunal y los recurWsos de todos los mexicanos. “Es el presupuesto de un estado de la República, puede ser el presupuesto de Baja California Sur, puede ser el presupuesto de Tlaxcala, el presupuesto de Zacatecas, de Campeche; 25 mil y no resuelve, lo tiene guardado, ¿dónde está la justicia pronta y expedita?”, cuestionó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Otro caso fue el de una empresa del bajío que cometió defraudación fiscal, lo que ocasionó un perjuicio por casi 300 millones de pesos. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), busca llevar a juicio a los responsables, sin embargo, el juez Eduardo Alberto Osorio Rosado reiteradamente ha emitido resoluciones contrarias a la ley, obstaculizando la impartición de justicia. Este juez emite fallos que ignoran los argumentos de la Secretaría de Hacienda, y sostiene que la dependencia federal no está facultada para defender los recursos del pueblo, informó el procurador fiscal. En este caso también se presentará una queja administrativa ante la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación por conductas que podrían constituir delitos cometidos en contra de la administración de justicia.

SCJN favorece a empresas deudoras de impuestos, denuncia procurador fiscal

Con lo que **deben** las grandes empresas al **SAT**, se podrían **financiar** programas de bienestar y obras de **infraestructura**

Por **80 mil millones de pesos**

O **aumentar 25%** la **pensión para adultos mayores**

Esto equivale al **presupuesto de Jóvenes Construyendo el Futuro** durante **3 años y medio**



REPÚBLICA

CONVOCATORIA RECONOCIMIENTO AL MÉRITO MÉDICO 2023 *Valentín Gómez Farías*

Las postulaciones se recibirán a partir del **24 de julio hasta el 1 de septiembre del 2023**, a las 15:00 hrs

Para mayor información:
Consultar la página web

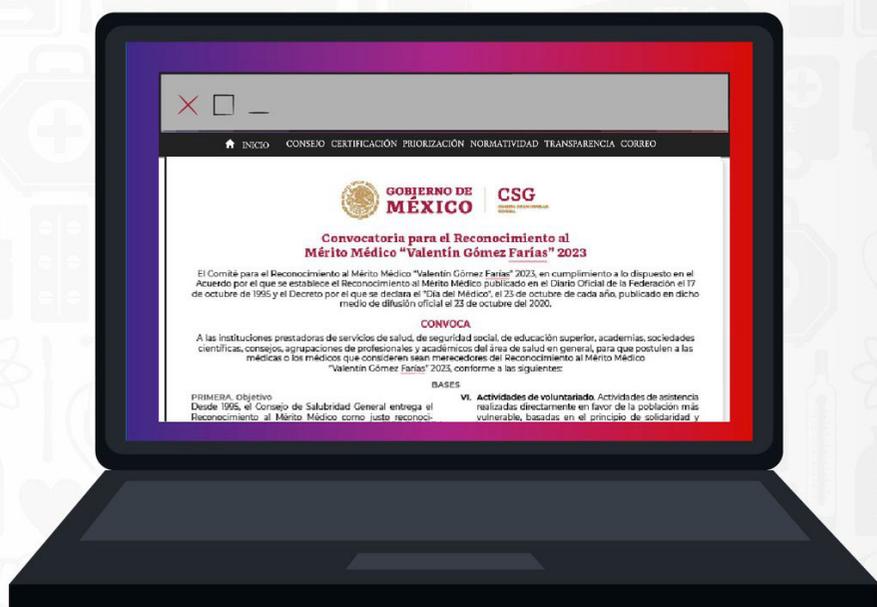
 www.csg.gov.mx

Enviar un correo electrónico a

 premios@csg.gov.mx

Comunicarse vía telefónica al

 **55 5062 1600 ext. 59074**



GOBIERNO DE
MÉXICO

CSG

CONSEJO DE SALUBRIDAD
GENERAL

 csg.gov.mx

Beatriz Paredes, ¿el caballo negro?

Rumbo a la candidatura presidencial de la oposición

Por Emir Salazar

A pocos días de la votación definitiva, el domingo 3 de septiembre, ha cobrado fuerza la idea de que Xóchitl Gálvez podría declinar en sus aspiraciones presidenciales en favor de Beatriz Paredes, esto tras las polémicas declaraciones de la senadora panista, acerca de que eliminando las micheladas se puede reducir la violencia, o que las trabajadoras del sureste no tienen la cultura de trabajar ocho horas seguidas.

Pero además de esas declaraciones por parte de la senadora hidalguense, de resultar ganadora del proceso interno del Frente opositor para elegir a su candidato presidencial, confirmaría que se trató de una farsa o una "faramalla", como lo llamó el presidente López Obrador, quien desde el pasado 3 de julio reveló en la conferencia mañanera que un grupo de empresarios, representados por el patrocinador del Frente Amplio, Claudio X. González, la eligieron para ser la candidata a la Presidencia de la República.

A ello se suma que Beatriz Paredes no ha aparecido en escándalos de corrupción, a diferencia de Xóchitl Gálvez. El mismo presidente de México dio a conocer que la panista fue favorecida en 9 años con contratos por al menos mil 400 millones de pesos. Por ello, la ex candidata al gobierno de Hidalgo enfrenta tres denuncias penales, dos ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la otra ante la Fiscalía de la Ciudad de México. Por ello al interior del Frente Amplio se ha especulado en torno a la idea de si sería mejor que Beatriz Paredes fuera la candidata y Xóchitl se limitara a ser su coordinadora y vocera.

Del 25 de agosto al 3 de septiembre se llevará a cabo el segundo sondeo de opinión, que corresponde a la tercera etapa del proceso interno del Frente Amplio por México. Será un estudio telefónico y otro en vivienda en todo el país.

El resultado se ponderará a razón de 30 por ciento para la vía telefónica, y 70 por ciento para la vivienda.

Según el Comité organizador para la selección de la persona responsable para la construcción del Frente, el resultado de esa encuesta se dará a conocer el 3 de septiembre, junto con los resultados de la consulta directa a la ciudadanía. Cada ejercicio tendrá un valor de 50 por ciento.

El 3 de septiembre se dará a conocer el nombre de la mujer que resulte ganadora para ser la candidata presidencial de la oposición, ya sea Xóchitl Gálvez, o Beatriz Paredes.

“
Porque las mujeres indígenas no están acostumbradas a trabajar de 8 a 14 horas encerradas
”

Afirma Xóchitl Gálvez que en el sur “no tienen la cultura” de trabajar 8 horas; en el sureste se trabaja mucho: AMLO

Xóchitl Gálvez dijo que el presidente sacó de contexto sus palabras; López Obrador hizo un repaso por algunos de los políticos e intelectuales que han menospreciado a la población del sur de México, como Guillermo Sheridan, Gabriel Quadri, y Vicente Fox

Sin mencionar a la senadora panista Xóchitl Gálvez, el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, la exhibió en su conferencia mañanera del lunes pasado por aseverar que la gente del sur no tiene la cultura de trabajar ocho horas seguidas y le revira que en todo el país se trabaja, además de que entre 2018 y 2022 Chiapas fue el primer lugar en reducción de la pobreza.

“Tengo que defender a todos los mexicanos, y no se puede ofender a la gente, sobre todo, a los pueblos originarios”, recalcó el mandatario, al sostener que “muchísimo se trabaja en los pueblos del sureste, en todo México, la gente es muy trabajadora”; esto luego de que la aspirante presidencial de la oposición a la Cuarta Transformación, afirmó que “hay una cultura distinta en el sureste del país, y no podemos aplicar un modelo similar al del norte”.

La senadora hidalguense ha presumido que “viene de abajo”, sin embargo, declaró que cuando formó parte del gabinete de Vicente Fox, se pretendía instalar maquiladoras en San Cristóbal de las Casas, lo que

Gálvez consideró que sería “un rotundo fracaso”, pues “nadie va a ir a trabajar ocho horas seguidas porque no es su cultura”. López Obrador recalcó que entre 2018 y 2022 Chiapas es primer lugar en reducción de la pobreza, según datos del Inegi, pues en esa entidad se registró una reducción de cerca del 10 por ciento de la pobreza.

Acusada por favorecer a sus empresas desde sus cargos como servidora pública, Xóchitl Gálvez dijo que el presidente sacó de contexto lo que ella declaró. En su cuenta de X, aseguró que “no es lo mismo lo que funciona en el norte del país, en el centro, que en el sureste”.

Refirió que en 2022 se intentaron poner maquiladoras en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y advirtió “que ese proyecto no iba a funcionar porque las mujeres indígenas no están acostumbradas a trabajar de 8 a 14 horas encerradas en una fábrica”.

En una reflexión, López Obrador sostuvo que “el nivel académico no quita lo clasista y lo racista”, e hizo un repaso por algunos de los políticos e intelectuales

que han menospreciado a la población del sur de México y que han dejado al descubierto el pensamiento conservador. Recordó que el diputado panista Gabriel Quadri, afirmó hace tiempo que, si no fuera por Oaxaca, Chiapas y Guerrero, México sería una potencia mundial. “Hoy es potencia emergente y es entre otras cosas por Oaxaca, Chiapas, Guerrero y otros estados”, le respondió el jefe del ejecutivo. También recordó López Obrador lo escrito por el intelectual Guillermo Sheridan, quien sostiene que el mexicano es ignorante, violento, tonto, fanático, corrupto, evade impuestos. “Yo creo que se está refiriendo a los de arriba, a sus jefes”, comentó el presidente. Según el texto de Sheridan, los mexicanos no dudan a la hora de hacer tranzas. “Ahí les hablan”, dijo el mandatario.

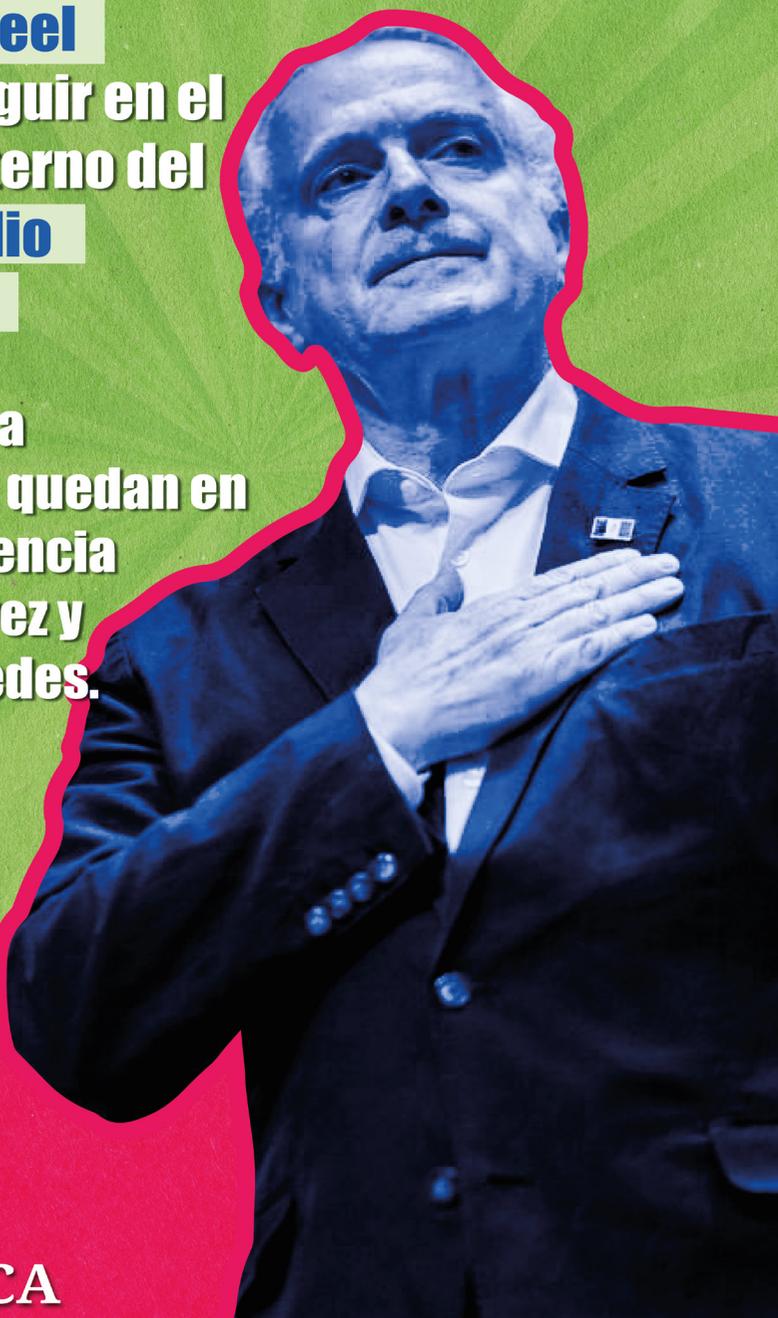
El primer mandatario refirió que los medios de comunicación se han enfocado en publicar que, en una comunidad de Chiapas, quemaron unos libros de texto, pero estas declaraciones de Xóchitl Gálvez no las publicaron ni mucho menos las cuestionaron en los medios.

REPÚBLICA

Santiago Creel

declina seguir en el proceso interno del Frente Amplio por México.

Con la salida del panista, quedan en la competencia Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes.



REPÚBLICA

Declina Santiago Creel en favor de Xóchitl Gálvez

El diputado panista aceptó el ofrecimiento de la senadora, para coordinar su campaña presidencial, en caso de ser la candidata a la presidencia del Frente Amplio por México

Al inicio de la semana, el diputado con licencia del Partido Acción Nacional (PAN) Santiago Creel Miranda, anunció que declina a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México para darle su apoyo a la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz.

En un mensaje en sus redes sociales, Creel Miranda explicó que la política obliga a buscar el bien común, y “ningún interés personal o de partido puede estar por encima de México”, por lo que aseguró que trabajará “sin descanso para que el Frente Amplio por México y Xóchitl adopten las propuestas y causas que hicieron grande nuestro movimiento”.

El ex secretario de gobernación de Vicente Fox dijo que para lograr el cambio “que México necesita”, la mejor alternativa es mantenerse unidos en torno a la senadora panista, quien recientemente fue acusada de favorecer a sus empresas con contratos millonarios, gracias a sus cargos en el servicio público.

“Respaldo la aspiración de Xóchitl Gálvez y voy a dar esta batalla para defender lo que creo, y lo que he tenido la oportunidad, el privilegio y la responsabilidad de construir”, dijo en su mensaje el panista, quien es recordado por legislar para permitir la operación de casinos a empresas particulares sin pagar impuestos, al final del sexenio de Fox.

Luego de su anuncio ayer por la tarde, Xóchitl Gálvez elogió públicamente a Santiago Creel al calificarlo como un “demócrata”, “un hombre de Estado”, “generoso y de palabra”. En un video difundido en redes sociales, la aspirante presidencial manifestó que el panista puso por encima de sus intereses personales su “profundo amor por la patria”. Gálvez Ruiz recordó que previamente platicó con Creel y acordaron que si él iba arriba en las encuestas ella lo apoyaría, y viceversa. “Por sus convicciones y congruencia, hoy quiero invitarle a que, si soy la coordinadora de este Frente Amplio por México, camine conmigo a mi lado y sea mi coordinador general en todo lo que viene”, así invitó Xóchitl Gálvez al diputado federal, a unirse a su proyecto. “Será un honor, querida Xóchitl Gálvez, como bien lo dijiste: ¡iremos juntos e iremos fuertes! México siempre será primero”, le respondió Santiago Creel en sus redes sociales, donde el dirigente del PAN, Marko Cortés, y el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, reconocieron a Creel Miranda, antes de que él anunciara su declinación. Cabe recordar que el ex senador del PAN, Jorge Luis Preciado denunció que Marko Cortés le adelantó que Xóchitl Gálvez iba a ser la candidata y que mejor ayudara a posicionarla para que “le toque algo”. Ante la declinación de Santiago Creel, diferentes analistas políticos consideraron que el aspirante presidencial no declinó, sino que “lo bajaron”, en favor de quien el presidente López Obrador había anunciado que sería la candidata de la oposición, y que fue impuesta por un grupo de oligarcas representados por Claudio X. González.

No hay resultados por adelantado: Beatriz Paredes

La senadora priísta descartó que se trate de una simulación el proceso interno de la oposición, pues, según la legisladora, existe una competencia donde no existen resultados por adelantado

Tras la declinación de Santiago Creel Miranda a sus aspiraciones presidenciales, la aspirante a coordinar el Frente Amplio por México, Beatriz Paredes Rangel señaló que el único que mencionó que el resultado de la contienda interna de la oposición estaba predefinido, fue el presidente López Obrador, y consideró que cuando hay una competencia, no existen resultados por adelantado.

“Todos los demás hemos estado participando, creyendo que es un proceso democrático en donde la gente aporte con decisión”, aseguró la aspirante presidencial, luego de que el presidente ha señalado que un grupo de empresarios encabezados por Claudio X. González, decidieron desde hace tiempo que Xóchitl Gálvez será la candidata presidencial de la oposición. Sobre la declinación de Creel, Paredes Rangel publicó que respeta su decisión de retirarse de la contienda para encabezar el Frente Amplio por México. “Creo que su participación enriquecía las opciones que, como Frente, se presentaban a la sociedad; pero él es un político maduro, que actúa con plena libertad”.

La senadora con licencia señaló que ante la ciudadanía se prometió que habría un proceso democrático para definir la candidatura presidencial. Recordó que, para ganar la presidencia de México, ella tiene la experiencia y el conocimiento por lo que consideró que

puede ganar la contienda interna y las elecciones de 2024.

“El Frente Amplio debe ser suficientemente competitivo para poder ganar y Beatriz Paredes tiene la experiencia, el conocimiento, y mucha más experiencia electoral que otros de los precandidatos del Frente Amplio, desde luego que puedo ganar”, aseveró en entrevista con Imagen Radio.

“Siempre he competido para dar los mejores resultados; continúan tres foros regionales del Frente Amplio Por México en los que habremos de contrastar ideas”, señaló la aspirante presidencial en sus redes sociales.

La ex gobernadora de Tlaxcala, refirió el destino nacional es más importante que los precandidatos, por ello en los foros regionales se ha centrado en las propuestas que va a plantear ante la

sociedad y los medios de comunicación que están escuchando sobre diferentes temas; dijo que no se enfoca en descalificar a otros aspirantes.

“El propósito es que la gente comprenda que la política es para aportar soluciones, yo creo que lo que ha desprestigiado a la política es precisamente enredarnos en descalificaciones los unos de los otros”, consideró la legisladora con más de 50 años de carrera política.

La ex subsecretaria en la Secretaría de Gobernación en tres ocasiones, explicó que, para el tema educativo, propone que toda la educación media superior sea dual, que les permita a los jóvenes tener preparación pre universitaria y una preparación técnica que les permita incorporarse a un empleo.



Retira ministro proyecto golpista con el que pretendía destituir a AMLO

El togado propuso destituir al presidente de México, luego de que este lo exhibió en sus conferencias mañaneras por impartir justicia a modo, pues para bloquear los libros de texto gratuitos en dos entidades, hubo justicia en tiempo récord, pero no para sancionar a grandes empresas deudoras de impuestos como Elektra, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, y que debe más de 25,000 millones de pesos, pero el ministro ha retrasado el proceso ocho meses

Por Fannia Cadena

Ciudad de México, 25 ago.- El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales intentó utilizar la ley en un asunto administrativo, para promover un golpe de Estado y destituir a un presidente con respaldo popular, y que ha resultado incómodo en los últimos días, como es Andrés Manuel López Obrador.

Aguilar Morales retiró el proyecto que pretendía destituir de su cargo al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en caso de que no ratificara a una magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

La sanción hacia el jefe del ejecutivo estaba incluida en los efectos del amparo que Aguilar proponía otorgar a María Bárbara Templos Vázquez para que sea ratificada por un segundo periodo de diez años como integrante de la Sala Regional del TFJA.

Por un tema administrativo menor, el ministro Luis María Aguilar pretendía separar del cargo al presidente López Obrador, aludiendo al artículo 107 de la Constitución, el cual indica que “si la autoridad incumple la sentencia que otorgó el amparo, pero dicho incumplimiento es justificado”, la SCJN otorgará un plazo razonable para que proceda a su cumplimiento (...) “cuando sea injustificado o hubiera transcurrido el plazo sin que se hubiese cumplido, procederá a separar de su cargo al titular de la autoridad responsable”.

Sin embargo, en la sesión del pasado miércoles, ante la falta de apoyo por parte de la presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, el ministro Aguilar retiró el proyecto lo que indica que revisará su proyecto o que la quejosa desistió.

En la conferencia mañanera del jueves, los reporteros le notificaron al presidente López Obrador sobre la pretensión del ministro Aguilar, a lo que el mandatario respondió con asombro y picardía: “Ah, ¿me va a destituir?, oh”.

El ministro Luis María Aguilar llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación tras ser propuesto por el expresidente Felipe Calderón en 2009, y ha permanecido por un periodo de 15 años dentro del máximo tribunal.

A hand holding a purple megaphone, positioned as if shouting. The background is a newspaper page with a green dot pattern overlay. The word 'RESUMEN' is written in large white letters on a purple banner across the middle of the image.

RESUMEN

A hand holding a purple megaphone, positioned as if shouting. The background is a newspaper page with a green dot pattern overlay. The word 'SEMANGAL' is written in large white letters on a purple banner at the bottom of the image.

SEMANGAL



NO HABRÁ LIBROS DE TEXTO GRATUITOS EN CHIHUAHUA

LA GOBERNADORA PANISTA MARU CAMPOS FRENÓ LA DISTRIBUCIÓN CON UNA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN LA SCJN, QUE ADMITIÓ EL MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.

"LOS GOBERNADORES O GOBERNADORAS VAN A TENER QUE EXPLICARLE A LA GENTE CÓMO LE VAN A HACER SI NO SE PERMITEN LOS LIBROS": AMLO

“Tenemos que esperar a que este ministro tan recto, honesto, justo, Luis María Aguilar” resuelva revocar la suspensión que otorgó a los estados de Chihuahua y Coahuila, señaló este viernes el presidente López Obrador

Los Libros de Texto Gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024 que comienza el 28 de agosto, ya se distribuyeron en todos los estados excepto en Chihuahua, donde la gobernadora panista Maru Campos interpuso una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el ministro Luis María Aguilar Morales admitió a trámite dicho recurso. En su conferencia mañanera del lunes, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, señaló que en los estados donde hay controversias legales, como en Chihuahua, no se entregarán estos nuevos materiales educativos y será responsabilidad de gobiernos locales explicar a padres, madres de familia y docentes, cómo se trabajará con los estudiantes en las escuelas. “Los gobernadores o gobernadoras van a tener que explicarle a la gente cómo le van a hacer si no se permiten los libros”, comentó el jefe del ejecutivo, luego de que la semana pasada, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, llamó a utilizar los libros de texto del año pasado, por lo que en redes sociales ya se han puesto a la venta, pero el plan de estudios es diferente. López Obrador anunció que la próxi-

ma semana, cuando inicien las clases, se transmitirá cómo se realiza la distribución de los Libros de Texto Gratuitos en todos los estados; y afirmó que sólo en Chihuahua respetarán el amparo otorgado por el ministro de la SCJN, Luis María Aguilar. “Se van a distribuir los libros en donde no hay amparos, ya están distribuidos y el lunes próximo es el regreso a clases y aquí vamos a dar a conocer cómo se regresa a clases, vamos a tener enlaces con gobernadoras, gobernadores, y de cómo están los libros en las escuelas”, adelantó el presidente. Sobre la quema de libros de texto gratuitos en una comunidad de Chiapas, el presidente consideró que están en su derecho pero que se encuentran desinformados. “No tienen razón quienes se manifiestan pensando de que se doctrina con los libros y se inyecta el virus del comunismo, pues están totalmente desinformados y manipulados por los dirigentes, empresarios, gerentes, empresarios no, traficantes de influencia si, del bloque conservador”. De acuerdo con el presidente, aunque no haya pruebas, la oposición usa estas mentiras para tratar de engañar a la población “y lo que demuestra es que tienen prácticas muy retrógradas”, consideró.

No habrá libros de texto en Chihuahua y Coahuila; se respetará amparo otorgado por la SCJN

“Estos conservadores piensan que todos viven como ellos, que todos tienen para comprar libros. La mayoría tiene muchas necesidades económicas. ¿Cómo va a comprar los libros?”, lanzó el presidente a la gobernadora panista María Eugenia Campos y el ministro de la SCJN, Luis María Aguilar, por oponerse a la entrega de libros de texto en Chihuahua y Coahuila.

Por Fannia Cadena

En Chihuahua y Coahuila los padres de familia y docentes se encuentran a la espera de que se revoque la decisión del máximo tribunal y lleguen a las escuelas los libros de texto



Exigen padres de familia y docentes distribución de Libros de Texto Gratuitos en Chihuahua

Por Fernanda Aranda

Esta semana se registraron manifestaciones pacíficas en Chihuahua por parte de docentes y padres de familia, para pedirle a la gobernadora María Eugenia Campos Galván, que permita llegar los Libros de Texto Gratuitos a las escuelas, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que solo en ese estado y Coahuila está bloqueada la distribución de estos materiales educativos, donde esperan que el ministro revoque la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Los padres de familia advirtieron a la gobernadora que, si no desbloquea la distribución de Libros de Texto Gratuitos, comenzarían a tomar casetas de cobro y edificios públicos. A la par, en Jalisco fue abucheado el gobernador Enrique Alfaro por oponerse a la distribución de estos libros, aunque en ese estado no existe con-

troversia constitucional que lo impida. En los dos estados donde el ministro Luis María Aguilar concedió la suspensión para impedir la distribución de libros de texto, los padres de familia y docentes se encuentran a la espera de que se revoque la decisión del máximo tribunal. “Vamos a esperar a ver qué resuelve el ministro Aguilar”, dijo al respecto López Obrador.

“Solo hay dos controversias formalmente de gobiernos estatales (para distribuir los Libros de Texto Gratuitos): Chihuahua y Coahuila”, señaló el jefe del ejecutivo en su conferencia matutina, donde dijo que quienes se habían pronunciado en contra de los nuevos libros de texto, ya han cambiado de opinión, y aclaró que el gobernador del Estado de México no se ha pronunciado en contra.

“Ha habido pronunciamientos, no han procedido legalmente, quienes al principio habían manifestado de que no iban a distribuir los libros, ya están cambiando de parecer, y qué bueno, seguramente ya los leyeron, ya se dieron cuenta, no hay ninguna razón”, dijo, para bloquear la distribución de estos materiales educativos.

Reiteró que los libros no traen contenidos para “inyectar el comunismo”; refirió que solamente hay referencias al comunismo en un poema, como hay otras referencias al catolicismo o al nazismo. La segunda referencia, está en una explicación sobre los movimientos guerrilleros en México.

“Es una historia de las luchas que inician en Madera, de Genaro Vázquez, de otros luchadores sociales, pero no hay nada, además ese libro que hace un recuento de las luchas sociales, es para maestros”, aclaró el tabasqueño.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aseveró el 22 de agosto pasado que los libros de texto tienen errores que se deben corregir. “Hay en este momento una resolución judicial que establece que ese proceso de entrega está suspendido, es contundente y es clara”, argumentó el mandatario estatal.

Al respecto, López Obrador precisó que solo en los dos estados antes mencionados hay controversias, y que los libros no tienen errores, y criticó la campaña en contra de los nuevos materiales educativos para asustar a los padres de familia y a los docentes. “No se habla mucho de estos dirigentes sociales que lucharon y tomaron las armas porque estaban cerrados los espacios, no había posibilidad de participar de manera democrática, pues cómo no vamos a contar lo del 68”, comentó.

El presidente recordó que hay una sociedad de padres de familia que se ha manifestado en desacuerdo con la educación pública desde 1917, y que se han opuesto a la emisión de los libros de texto.

ALISTA MORENA ENCUESTAS PARA 12 MIL 500 CIUDADANOS QUE ELEGIRAN AL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE LA 4T RUMBO A 2024

La encuesta de Morena para definir a su candidato presidencial rumbo a las elecciones de 2024 se realizará del 28 de agosto al 3 de septiembre, días en que se entrevistará a 12 mil 500 ciudadanos en todo el país para elegir al coordinador de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dio a conocer que se aplicarán dos mil 500 cuestionarios por cada una de las cuatro encuestadoras espejo y el mismo número por parte de la empresa del partido. Dijo que las casas que tengan publicidad de alguno de los aspirantes no podrán ser encuestadas.

“Damos la garantía a todos los compañeros aspirantes que va a ser absolutamente transparente, profesional, y que nada ni nadie se interpondrá en la decisión de la gente que es a quien le corresponde decidir quién continúa los trabajos de la transformación”, sostuvo el líder morenista, quien indicó que el 4 y 5 de septiembre se procesarán los datos de las encuestas, para dar a conocer al ganador el 6 de septiembre.

De acuerdo con Mario Delgado, las encuestas conformarán una muestra que se realiza bajo un esquema probabilístico. “Es como lo hacen las encuestadoras en el país, en distintas etapas, con distintos estratos; por ejemplo, la circunscripción, son cinco estratos; las entidades federativas, son 32, después el tipo de secciones que tenemos: mixta rural y urbana; también influyen en la determinación, el género. La idea es que sea representativa de la población mexicana”.

El morenista aseguró que el partido ya tiene listas las urnas y las boletas foliadas e impresas en papel seguridad, por lo que descartó que existan conflictos tras definir quién será el candidato presidencial de la Cuarta Transformación, pues aseguró que el proceso interno avanza con certeza, y dijo que, a diferencia del Frente Amplio por México, el próximo 6 de septiembre habrá datos muy claros del ganador o ganadora de la encuesta de Morena.

“No tenemos escenario posible de conflictos, de que haya dudas de quién ganó este ejercicio. Contrario a lo que está haciendo el Frente Amplio que viene aquí un conflicto, por eso las desconfianzas que empezaron a haber entre ellos, porque

Este domingo terminarán los recorridos de los aspirantes presidenciales por el país, se levantarán encuestas del 28 de agosto al 3 de septiembre y el 6 de septiembre se dará a conocer al ganador o ganadora

Por Fernanda Aranda

todo indica que armaron un teatro para convalidar a una candidatura definida y ellos en el camino ya se hicieron bolas”. “Damos todas las garantías a nuestra compañera y compañeros aspirantes que va a ser transparente y profesional, y que nada ni nadie se interpondrá en la decisión de la gente”, dijo Delgado en entrevista con Oscar Mario Beteta.

Morena tiene dos millones 322 mil 136 militantes afiliados y hay alrededor de 300 mil en etapa de verificación. “Ningún partido político había tenido esa cantidad de militantes”, refirió Mario Delgado.

ALISTA MORENA ENCUESTAS PARA 12 MIL 500 CIUDADANOS QUE ELEGIRAN AL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE LA 4T RUMBO A 2024

La encuesta de Morena se realizará del 28 de agosto al 3 de septiembre

El 4 y 5 de septiembre se procesarán los datos de las encuestas

Se dará a conocer al ganador el 6 de septiembre.

REPÚBLICA

Legisladores de Morena y Sheinbaum llaman a la unidad del movimiento de la Cuarta Transformación

Ciudad de México, 24 ago.- Los legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y aliados publicaron una carta donde hacen un llamado a la unidad y un cese a la hostilidad interna, luego de que el aspirante presidencial por este partido, Marcelo Ebrard, acusó que Claudia Sheinbaum hizo acarreo de la Secretaría del Bienestar a sus campañas, además de asegurar que la contienda interna está solo entre dos personas. En la carta, legisladores de Morena, PT y PVEM, enumeraron los avances desde el triunfo del movimiento de transformación, entre los que destacaron los programas sociales universales, obras públicas, finanzas responsables, atención a demandas históricas, y la recuperación de empresas nacionales; por lo que recalcan que la unidad y el respeto es crucial para la continuidad, el crecimiento y consolidación de la transformación del país. “El grupo del excanciller se ha dedicado

El diputado morenista, Miguel Torruco Garza, acusó que el grupo de Marcelo Ebrard se ha dedicado en atacar en las redes sociales y a difamar al movimiento y su proceso interno, por lo que advirtió que “cualquier intento de fractura dentro de nuestro partido solo servirá para hacerle el trabajo sucio a la oposición”

Por Fannia Cadena



LEGISLADORAS Y LEGISLADORES FEDERALES POR LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO DE LA 4T

En el 2018 la victoria de Andrés Manuel López Obrador se dio gracias a una lucha de millones de mexicanas y mexicanos por lograr un país más justo, más incluyente, más próspero, más humano y con mejores oportunidades. Esa victoria fue resultado de un gran movimiento nacional que impulsaba la Cuarta Transformación de México.

Los avances que se han tenido a partir de ese momento histórico son muy importantes:

- Programas sociales universales que han sacado de la pobreza a millones de mexicanas y mexicanos, así como un aumento del salario mínimo que nunca antes se había logrado.
- Obras públicas que detentan el desarrollo del país, generan empleo, dan bienestar y aportan a un crecimiento sustentable, inmediato y a largo plazo.
- Manejo de las finanzas públicas de manera responsable, sin derroches, sin corrupción, sin deuda, sin aumentar impuestos, controlando la inflación y cobrando impuestos a quienes durante años evadieron estas obligaciones.
- Atención de las demandas históricas de muchos de los pueblos indígenas, constituyendo con ellos planes de desarrollo económicos a mediano y largo plazo.
- Recuperación de las empresas nacionales (PEMEX-CFE) y creación de nuevas grandes empresas públicas en beneficio de la nación.

Este gobierno ha alcanzado grandes logros, pero aún quedan muchas otras metas más por consolidar, por lo que sabemos que convida en poco más de un año, nos tocará a todas y todos los que somos parte del movimiento nacional cuidar y profundizar esta transformación para seguir avanzando en la dirección que beneficia a las mayorías.

Nuestro movimiento se encuentra en un proceso para definir quién será la Coordinadora o Coordinador Nacional de la Defensa de la Transformación. Estamos en un proceso ordenado, con reglas claras que todas y todos aceptaron, pero que se distingue sobre todo por la extraordinaria participación de nuestros simpatizantes y militantes.

Por todo ello, juntas y juntos debemos abonar a la unidad de nuestro movimiento, porque en ella radica buena parte de nuestra fuerza y esencia.

a espacios mediáticos adversos al movimiento de transformación, y generó propuestas que violan la ley electoral, y como no le han favorecido las encuestas, denunció a Sheinbaum por un supuesto acarreo desde la Secretaría del Bienestar, lo que ha sido desmentido por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Hoy en sus redes sociales, la aspirante presidencial que va arriba en las encuestas sobre las preferencias del o la candidata presidencial para 2024, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo otro llamado a la unidad. “Estoy convencida de la unidad de nuestro movimiento para continuar, fortalecer y avanzar en la transformación”, manifestó. Sheinbaum negó que sea cierto que haya acarreados en sus eventos de campaña, o que esté haciendo guerra sucia en contra de otros aspirantes. “Llevo luchando mucho tiempo en contra de esas prácticas, jamás las cometería, jamás llamaría a algo así”, subrayó.

La ex mandataria capitalina señaló que el movimiento de transformación es el anhelo de millones de mexicanos, por lo que hizo un llamado a la unidad. “Sé que todos tenemos altura de miras, y dejemos que se lleve a cabo la encuesta de manera libre y a partir de ahí, quien salga favorecido por el pueblo de México, será alguien que convoque a la unidad”, manifestó. Sheinbaum recalcó que de su parte siempre convocará a la unidad. “Tengo claro por qué luchamos, tengo claro el rumbo del país”, afirmó, por lo que llamó a los demás aspirantes presidenciales a que este sea un proceso unitario y constructivo, en tanto a los simpatizantes y militantes, externó que siempre trabajará por la unidad del movimiento y por el bienestar del pueblo de México.

La ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México recordó que, en el proceso interno, del 28 de agosto al 3 de septiembre se aplicará una encuesta de la Comisión Nacional de Encuestas de Morena, y cuatro encuestas que realizarán otras encuestadoras, las cuales fueron seleccionadas en una tómbola.

Los adversarios no están en el movimiento; nosotros somos compañeras y compañeros que buscamos el mismo fin: continuar y avanzar la 4T para seguir construyendo un México mejor para todas y todos.

Por eso, las y los legisladores del movimiento, más allá de nuestras afinidades con alguna o algún compañero que está en la contienda interna, tenemos la responsabilidad mayúscula de abonar a la unidad.

No nos equivocamos en este momento crucial. El respeto al movimiento, al Presidente y al proyecto de nación es amplio, es sólido y sobre todo es de la gran mayoría del pueblo de México; la consolidación de la 4T se logrará con unidad y respeto.

Estamos convencidos que todas y todos mantendremos la unidad en estos importantes momentos, abonando así a la continuidad y al crecimiento de la 4T en todos los rincones de México.

No Mentir, No Robar, No traicionar al pueblo de México.

Suscriben

Senadoras y senadores morena

Eduardo Ramírez Aguilar, Ilegia Martínez Hernández, Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Alejandro Armenta Mier, José Antonio Álvarez Lima, Mónica Fernández Balboa, Héctor Vasconcelos, Napoleón Gómez Urdía, Félix Salgado Macdonino, Rigino Martínez Miranda, Gilberto Herrera Ruiz, Cristóbal Anías Solís, Imelda Castro Castro, Antanies Vázquez Alatorre, Navor Rojas Mancera, Margarita Valdéz Martínez, Ovidio Perilla Suárez, Gabriel García Hernández, Gloria Sánchez Hernández, Daniel Guzmán Castorena, Lucy Meza Ariano del Carmen Moo Cahulich, Nestora Salgado García, Martha Guerrero Sánchez, Ricardo Valázquez Meza, Santiana Amanda Guadalupe Tijerina, José Ramón Gómez Leal, Susana Harp Iltumbarría, Raúl de Jesús Elvies Angulo, Rocío Adriana Abreu Arriano, Nancy Guadalupe Sánchez Aredondo, Jesús Lucía Traviña Walderrath, Raúl Paz Alonzo, César Arnulfo Crescencio Romero.

Senadoras y senadores PT

Geovanna Bafuñales de la Torre, Alejandro González Yáñez, Jaime Bonilla Valdez, Joel Padilla Peña, Martha Marquéz Alvarado.

Senadoras y senadores PVEM

Raúl Bolaños Cacho Cue, Alejandra Lagunes Soto Ruiz, Gabriela Benavides Cobos, Israel Zamora Guzmán, María Graciela Cayón Díaz.

Senadoras Encuentro Social

Sasil de Ledón Villard, Elvia Marcela Mora Arellano.

Despilfarró Riquelme 183 millones de pesos del erario para viajes y viáticos

A cuatro meses de dejar su cargo, el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, ha destinado del erario de los coahuilenses, 183 millones de pesos para traslados y viáticos durante su sexenio, según lo reportado en el presupuesto de egresos para este tipo de gastos, que no coincide con la información oficial dada a conocer por el estado.

De acuerdo con información del Estado de Coahuila, se han desembolsado del erario 12.8 millones de pesos para traslados y viáticos en seis años del actual gobierno que finaliza el próximo 1 de diciembre; pero esos datos no coinciden con el presupuesto de egresos. Según el presupuesto de egresos del estado, tan solo para 2018, se destinaron 24.8 millones de pesos para este tipo de gastos, superando los 12 millones reportados a lo largo del sexenio. En 2019, se erogaron 25.5 millones de pesos, y para el 2020, el monto fue de 47.7 millones, siendo este el año con mayor cantidad destinado a viajes. En el 2021 el monto disminuyó a 28.9 millones de pesos. Para el 2022 y el 2023 los montos se mantuvieron entre 27.6 millones y 28.5 millones de pesos. El total de recursos destinado para traslados y viáticos es de 183 millones de pesos, que es más de lo que se invierte al año en la Auditoría del Estado, la cual en el 2022 recibió 174.8 millones de pesos para su funcionamiento. En este sexenio, las ciudades al interior del estado que más visitó el mandatario estatal fueron Torreón con mil 481 viajes; Monclova con 319 y Piedras Negras con 309. Del 2018 al 2021, Miguel Ángel Riquelme ha gastado de 2018 a 2021 más de 310 mil 207 pesos en 53 viajes a varias partes del país, la mayoría a la Ciudad de México, sin justificar el motivo, así lo revelan los datos de transparencia. En ese periodo de tiempo, Riquelme realizó seis viajes a la ciudad fronteriza de Piedras Negras, Coahuila; cuatro al municipio de Monclova y uno a San Luis Potosí, mientras que a la Ciudad de México viajó 41 ocasiones.

De acuerdo con los datos de transparencia, la mayoría de las visitas fueron realizadas del año 2017 al 2021. El 2019 fue el año con más viajes con 21 registros, 19 de ellos a la Ciudad de México, lo que representó un gasto de 139 mil pesos. Los datos además revelan que Riquelme, del 2018 al 2020, al menos viajó una vez por mes a la capital del país.

En el 2019 la diputada Lizbeth Ogazón Nava y otros legisladores presentaron una iniciativa con proyecto de decreto para crear La Ley de Austeridad para el Estado de Coahuila, a fin de que el presupuesto se destinara al desarrollo y no al gasto corriente del gobierno. En el artículo noveno de este proyecto de ley se leía que en tanto no se autoricen nuevos programas o estos se amplíen, gastos como combustibles, arrendamientos, alimentación, pasajes, congresos y viáticos, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior. Dicha iniciativa se votó en contra y se turnó a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia en donde nunca fue dictaminada. Contrario a dicha propuesta, hubo aumentos para viáticos de casi el doble del año anterior como ocurrió del 2019 (25.7 mdp) al 2020 (47.7 mdp), en donde el presupuesto alcanzó casi el 50 por ciento de incremento. "El dinero del pueblo se debe destinar a obras sociales y de infraestructura, no para gastos personales y superfluos de los funcionarios públicos. Esos costos deben de correr a cargo de los propios funcionarios. El pueblo no tendría por qué estar pagando sus comidas de lujo, sus celulares o viajes de avión privados", señaló la diputada



Desde 2018 el gobierno de Riquelme tiene pendientes de comprobar ante la Auditoría Superior de la Federación más de 6 mil 827 millones de pesos. El próximo mes de noviembre será la última comparecencia del mandatario, donde tendrá que rendir cuentas al respecto

Por Emir Salazar

Lizbeth Ogazón.

Cabe decir que la ley de disciplina financiera de las entidades federativas señala en su artículo 15 que, si los ingresos disminuyen, hay algunos gastos que se tendrían que ajustar primero para solventar la falta de los mismos. Entre estos se encuentran los gastos de comunicación social, el gasto corriente (donde entra la transportación), el gasto en servicios personales y las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias. En caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de los ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

Renuncia Karla Quintana a la Comisión Nacional de Búsqueda

“Falsarios”, así llamó el presidente a los que acusan que ahora hay más desaparecidos, y reveló que este sexenio es el que más ha destinado presupuesto para la búsqueda de desaparecidos, pues en 2018, la Comisión Nacional de Búsqueda tenía un presupuesto de poco más de seis millones de pesos, mientras que, en 2023, se le asignó mil 097 millones, 234 mil pesos

Por Fannia Cadena

Ante la renuncia de la comisionada Karla Quintana Osuna como titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que este gobierno es el que ha hecho el mayor esfuerzo y el que más ha destinado presupuesto para la búsqueda de desaparecidos.

Tras cinco años en el cargo, y mediante una carta, Karla Quintana presentó su renuncia con “carácter irrevocable y efectos inmediatos” este miércoles, por motivos del “contexto actual”. Por ello, el mandatario aseguró que su gobierno “es el que más se ha dedicado a la búsqueda de desaparecidos. Nunca, jamás se había designado tanto presupuesto”.

Reveló que, en 2018, Peña Nieto dejó a la Comisión Nacional de Búsqueda con un presupuesto de más de seis millones de pesos, mientras que, en 2023, se le asignó mil 097 millones, 234 mil pesos. También para la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), en 2018 el presupuesto era de 195 millones 843 mil pesos, en tanto que, en 2023, es de mil 076 millones, 580 mil pesos.

Además, López Obrador dijo que conoce el movimiento feminista lo conoce desde sus días escolares. “No solo lo conozco, lo práctico, tan es así que, de 14 secretarías, ocho ocupadas por mujeres. ¿Eso hizo Peña Nieto? ¿Eso hizo Calderón? ¿Eso hizo Fox?”, cuestionó. “Ahora resulta que, para estos falsarios, hay más desaparecidos ahora que en la época de Calderón”.

“Se está avanzando mucho en la búsqueda de desaparecidos”, aseguró el jefe del ejecutivo, quien refirió que se sigue actualizando el



censo de desaparecidos, y adelantó que en dos o tres meses se dará a conocer un nuevo informe de la Comisión.

En sus redes sociales, la ex comisionada difundió la carta en donde planteó que “durante este periodo se han construido los cimientos no sólo de una institución, sino de un sistema y una política pública en materia de búsqueda de personas desaparecidas y de identificación humana, de la mano de las familias, autoridades federales y locales, servidores públicos comprometidos y con el acompañamiento de la comunidad científica e internacional”. Karla Quintana renunció a dos semanas de que la desaparición de cinco jóvenes en Lagos de Moreno,

Jalisco, entidad que tiene el primer lugar de desapariciones en el país. En su misiva alertó “los retos en relación a la desaparición de personas permanecen”, por lo que “el estado mexicano debe seguir dirigiéndose a una política integral de prevención, búsqueda y combate a la impunidad, con la finalidad de garantizar los derechos a la verdad y a la justicia de las personas desaparecidas, sus familias y la sociedad toda”. El presidente recordó que la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas depende de la Secretaría de Gobernación, por lo que su titular, Luisa María Alcalde, se hará cargo de este cambio en la Comisión.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, renunció al partido de Movimiento Ciudadano (MC) tras acusar que en ese instituto político “todo se decide de manera unilateral” y se quiere “someter a todos a la voluntad de quienes dirigen el partido a nivel nacional”, en alusión al líder del partido naranja, Dante Delgado Ranauro. “Yo ya no tengo interés en participar en un proyecto que no entiendo”, declaró en una entrevista a varios medios de comunicación.

El 24 de agosto, el mandatario de Jalisco informó a través de sus redes sociales que reunió en la sede del gobierno estatal con Xóchitl Gálvez, quien aspira a ser la candidata presidencial de la oposición rumbo a 2024.

“Me dio mucho gusto recibir a mi amiga Xóchitl Gálvez, una mujer valiente por la que tengo un gran respeto. Como gobernador del estado dialogar con las personas que definirán el futuro de México, conocer su visión y exponerles la situación de nuestro estado siempre será un ejercicio productivo. Estimada Xóchitl, esta será siempre tu casa”, escribió en su cuenta de Twitter, hoy X.

Posteriormente, Xóchitl Gálvez declaró en redes sociales que fue “un gusto” que ambos compartieran

visiones y agregó que hay que escuchar todas las voces. “Mi querido gobernador Enrique Alfaro, siempre es un gusto platicar contigo y compartir visiones. Para construir el México que merecemos, debemos escuchar todas las voces y la tuya es muy importante. Gracias por recibirme en tu hermoso estado”, manifestó la senadora panista.

En un comunicado difundido el 23 de agosto, Movimiento Ciudadano de Jalisco acusó que se toman decisiones unilaterales desde la coordinación nacional. “Lo decimos alto y claro: respaldamos, entendemos y compartimos la legítima posición adoptada por Enrique Alfaro. No po-

demos normalizar nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada sistemáticamente. No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos”, señaló el partido.

Dicho comunicado está firmado por el coordinador en el Senado, Clemente Castañeda, quien previamente ha analizado una alianza con PAN, PRI y PRD en el 2024. También lo firman diputados federales, un senador, diputados locales y presidentes municipales.

Rompe Enrique Alfaro con Movimiento Ciudadano y Dante Delgado

En un comunicado, MC Jalisco respaldó al gobernador, quien la tarde del jueves se reunió con la aspirante presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez





Aremí Fuentes
Halterofilia

María del Rosario
Espinoza
Taekwondo

Sergio Pérez
Automovilismo

Jessica Salazar
Ciclismo

Juan Celaya
Clavados

Yahel Castillo
Clavados

Alexa Moreno
Gimnasta Artística

Renata Zarazúa
Judo

Julio César Chávez
Boxeo

Amanda Sánchez
Equipo Softbol

Fernando Valenzuela
Béisbol

Julio César Urías
Béisbol

Márcela Montemayor

Karina Alanís

Isabel Aburto

Beatriz Briones

Selección Nacional de Kayak Femenil

Jesús Hernández
Para Natación

PREMIO NACIONAL DE DEPORTES 2023

Vigencia para proponer candidaturas:
del 01 de septiembre
al 15 de octubre.

Consulta las bases en:
gob.mx/conade

Teléfonos:
55 5927 5200
ext. 2710/ 2712



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONADE
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



Los BRICS dan el histórico paso de admitir a seis nuevos miembros

En la cumbre se anunció que los países que integran BRICS explorarán mecanismos para comerciar con monedas locales, a fin de reducir la dependencia del dólar

Johannesburgo, 24 agosto 2023 (EFE/República).- El grupo de economías emergentes BRICS (Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica) dio hoy un paso histórico al acordar el ingreso en el bloque de Argentina, Arabia Saudí, Egipto, Etiopía, Emiratos Árabes Unidos e Irán, en un intento de sumar fuerzas y contrarrestar la hegemonía mundial de Occidente.

“Como los cinco miembros de BRICS, hemos llegado a un acuerdo sobre los principios rectores, estándares, criterios y procedimientos del proceso de expansión de los BRICS, anunció el presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, el último día de la XV Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del bloque, iniciada el martes en Johannesburgo.

Los seis países se convertirán en “miembros plenos de los BRICS a partir del 1 de enero de 2024”, subrayó Ramaphosa.

Unos cuarenta países habían manifestado el deseo de adherirse a ese club, según Sudáfrica, que ejerce este año la presidencia rotatoria del bloque y recibió “expresiones formales de interés” de 23 países, incluidos Argentina, Bolivia, Cuba, Honduras y Venezuela.

La expansión del grupo forma parte de su plan para ganar influencia y poder remodelar la gobernanza global hacia un orden mundial “multipolar”, que coloque las voces del Sur Global en el centro de la agenda política del mundo.

China había apoyado especialmente la ampliación de los BRICS, que buscan más peso en las instituciones internacionales, hasta ahora dominadas por Estados Unidos y Europa, pues Pekín quiere incrementar su influencia global en competencia con EE.UU.

“La expansión de los BRICS es histórica”, afirmó el presidente de China, Xi Jinping, durante una rueda de prensa con el resto de líderes del grupo, en la que Ramaphosa anunció la ampliación, plasmada en la llamada “Declaración de Johannesburgo II”.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, dio la “bienvenida” a los nuevos integrantes y enfatizó que “la relevancia de los BRICS se ve confirmada por el creciente interés mostrado por otros países en unirse al grupo”.

“Dedico un mensaje especial al querido Alberto Fernández, presidente de Argentina y gran amigo de Brasil y del mundo en desarrollo”, agregó el mandatario brasileño, cuyo país es el principal socio comercial de la vecina Argentina. Pese a la “bienvenida” de Lula, Brasil siempre sostuvo un comedido apoyo a la ampliación, temeroso de que la inclusión de nuevos miembros pudiera socavar su influencia en el bloque.

PUTIN, GRAN AUSENTE DE LA CUMBRE

El presidente de Rusia, Vladímir Putin, aplaudió hoy la ampliación y aseguró que su país -necesitado de amigos por la guerra de Ucrania- seguirá trabajando para potenciar la influencia mundial de los BRICS, en una intervención por videoconferencia en la cumbre.

Putin fue el gran ausente en Johannesburgo, adonde no viajó por temor a ser detenido tras la orden de arresto emitida por la Corte Penal Internacional por presuntos crímenes de guerra en Ucrania. El primer ministro de la India, Narendra Modi, que este miércoles aclaró su pleno apoyo a la expansión, tras demorar su país con exigencias ese proceso, recalcó hoy que “este paso fortalecerá aún más la fe de muchos países del mundo en el orden mundial multipolar”.

Aunque el ensanchamiento del grupo acaparó la atención mediática, sus líderes también anunciaron hoy en la cumbre que los BRICS explorarán mecanismos para comerciar con monedas locales, a fin de reducir la dependencia del dólar.

“Encomendamos a nuestros ministros de Finanzas y/o gobernadores de los bancos centrales, según corresponda, que consideren la cuestión de las monedas locales, los instrumentos de pago y las plataformas y nos informen antes de la próxima cumbre”, que se celebrará en 2024 en Rusia, señalaron los líderes en la Declaración de Johannesburgo II.

La denominada “desdolarización” de las economías del bloque, que respalda el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD), establecido por los BRICS en 2015, fue esta semana objeto de debate en la cumbre.

Lula pidió “diversificar las fuentes de pago en monedas locales” y defendió la adopción de una moneda “de referencia” para el comercio entre los BRICS que no sustituta a las divisas nacionales. Asimismo, Putin consideró “irreversible” la renuncia al dólar en los intercambios y transferencias de los BRICS.

La última jornada de la cumbre se vio, asimismo, marcada por un maratónico diálogo entre los BRICS y decenas de líderes de países del Sur Global, la mayoría africanos, incluidos los presidentes de Cuba, Miguel Díaz-Canel, y Bolivia, Luis Arce, quienes elogiaron el papel del bloque en un mundo que marcha hacia la multipolaridad.

En el diálogo también intervino el secretario general de la ONU, António Guterres, quien arguyó que “las estructuras de gobernanza global de hoy reflejan el mundo de ayer” y abogó por reformar las instituciones multilaterales.

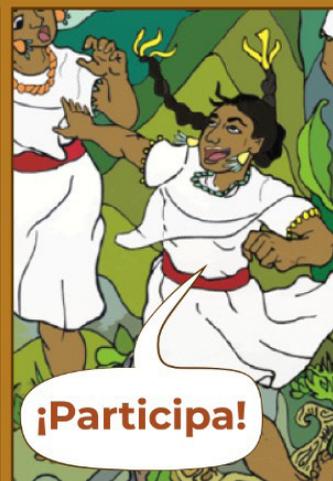
Brasil, Rusia, la India y China crearon en 2006 el grupo BRIC, al que se unió Sudáfrica en 2010. Estos países representan más del 42 % de la población mundial y el 30 % del territorio del planeta, así como el 23 % del producto interior bruto (PIB) y el 18 % del comercio mundiales.



2022-2032 | DECENIO INTERNACIONAL DE LAS
Lenguas Indígenas

CONVOCATORIA 2023

Cómic en lenguas indígenas nacionales



Consulta la convocatoria completa en:
www.inali.gob.mx/sitios/Comics_en_lenguas_indigenas_nacionales



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

 inali.gob.mx



Trabajadores de GM, Ford y Stellantis en EEUU autorizan a su sindicato a convocar huelgas

Lideres de los sindicatos advierten que si sus demandas no son tomadas en serio, la huelga podría representar un costo para las empresas de 5 mil millones de dólares

Los afiliados de United Auto Workers (UAW) han aprobado de forma masiva autorizar al sindicato la convocatoria de huelgas en General Motors (GM), Ford y Stellantis en EE.UU. en caso que no se llegue a un acuerdo para la firma de un nuevo convenio colectivo.

Según los datos provisionales facilitados por el sindicato, un 97 % de los trabajadores que votaron apoyaron autorizar la convocatoria de huelgas en caso de que las negociaciones en marcha con los tres grandes fabricantes estadounidenses no terminen en acuerdo antes del 14 de septiembre, cuando finaliza el actual convenio.

El presidente del sindicato, Shawn Fain, declaró este viernes que el objetivo de UAW no es la huelga sino obtener un buen acuerdo para los trabajadores. "Pero todo lo que intentamos hacer con esto es preparar a todos en

caso de que tengamos que actuar para obtener un convenio justo", añadió durante un discurso pronunciado a sus afiliados en Facebook Live.

A mediados de julio UAW inició negociaciones con GM, Ford y Stellantis para la firma de un nuevo convenio colectivo que regirá las relaciones laborales de unos 146.000 trabajadores durante los próximos cuatro años.

Según dijo Fain, tras años de concesiones en los que los Tres Grandes de Detroit han obtenido centenares de miles de millones de dólares de beneficios en Norteamérica, UAW no cederá en sus peticiones de mejoras salariales y garantías laborales.

UAW ha iniciado las negociaciones

con una petición de subidas salariales del 46 % en cuatro años, la instauración de nuevo de pensiones tradicionales, la reducción de la jornada laboral y la sindicalización de los trabajadores de las fábricas de producción de baterías.

Los negociadores del sindicato han acusado a GM, Ford y Stellantis de no tomarse en serio las negociaciones. Un informe dado a conocer el pasado 17 de agosto cifró en 5.000 millones de dólares el coste de una huelga de 10 días de los trabajadores de GM, Ford y Stellantis.



**WE ARE
NATURE**
GREENPEACE



**HOPE LIES IN
NATURE'S SHADOW**

Trump y aliados son fichados en prisión de Georgia



El expresidente de Estados Unidos fue acusado por sus intentos de alterar resultados electorales

Otros siete aliados del expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021) en su intento de falsear las elecciones de 2020 en Georgia se entregaron este viernes en la cárcel para ser fichados por las autoridades.

Con su entrega, ya han pasado por la prisión del condado de Fulton los 19 imputados en la trama, incluido el propio Trump, quien hizo lo propio el jueves.

La oficina del sheriff del condado informó en un comunicado de que se personaron en el centro penitenciario Trevian Kutti, Robert Cheeley, Jeffrey Clark, Misty Hampton, Michael Roman y Shawn Still, que se espera que salgan en libertad bajo fianza.

Posteriormente, hizo lo mismo Stephen Lee, el último de los 19 imputados, que tenían de plazo hasta este viernes para entregarse en la cárcel, ubicada en la ciudad de Atlanta. Según el escrito de imputación, todos ellos formaron parte de una trama mafiosa liderada por Trump para revertir el resultado electoral de las presidenciales de 2020 en Georgia, estado

clave donde el republicano perdió por un estrecho margen contra el actual presidente, el demócrata Joe Biden.

Trevian Kutti, expublicista del rapero Kanye West, habría tratado de influir sobre una trabajadora electoral del estado, y Jeffrey Clark habría utilizado sus conexiones como fiscal general adjunto con el objetivo de darle la vuelta al resultado tras la derrota del republicano.

Los abogados de la campaña Michael Roman y Robert Cheeley habrían alentado falsas sospechas de fraude electoral; Shawn Still se hizo pasar por delegado electoral para certificar una falsa victoria de Trump y Misty Hampton, supervisora electoral del condado de Coffee, difundió que las máquinas de votación podían ser manipuladas.

Stephen Lee, el último acusado en entregarse, fue imputado por presuntamente haber intentado influir múltiples veces sobre una trabajadora electoral.

Trump, considerado el capo de toda esta presunta mafia electoral, se entregó el jueves en la prisión de Fulton, donde estuvo bajo arresto durante 20

minutos y salió en libertad tras aceptar pagar una fianza de 200.000 dólares a la espera del juicio, que podía acarrearle años de cárcel.

En el centro penitenciario le tomaron una foto para su ficha policial que pasó a la historia por ser la primera de un expresidente estadounidense. Previamente, habían hecho lo mismo el abogado y exalcalde de Nueva York Rudy Giuliani y el último jefe de gabinete de Trump en la Casa Blanca, Mark Meadows, ambos también imputados.

Trump considera todas las imputaciones en su contra como una "caza de brujas" y a día de hoy sigue alentando el bulo de que ganó en 2020 frente a Biden. La de Georgia es la cuarta imputación penal de Trump tras el caso del soborno a la actriz porno Stormy Daniels, el de los documentos clasificados que se llevó de la Casa Blanca al abandonar el poder y el del asalto Capitolio.

Pero ha cobrado especialmente relevancia porque al ser un proceso judicial estatal en lugar de federal no podría indultarse en caso de recuperar la presidencia en 2025.

EL CRISTAL MATA (METANFETAMINA)

¡Aguas!

La **metanfetamina** es uno de los **estimulantes más potentes** que se conocen.



Daños **irreversibles** a la salud

- Episodios de paranoia, psicosis
- Falla en hígado y riñones
- Produce comportamientos compulsivos y agresivos



Consecuencias **negativas**

Desmayos y pérdida de la conciencia
Confusión y delirio
Alucinaciones, como la sensación de insectos caminando sobre la piel

Se le conoce por:

Meta
Ice (hielo)
Crank



En los últimos años, la **demand** de **tratamiento** por consumo de metanfetamina ha superado la de tratamientos por consumo de alcohol.

Metanfetamina en **“tachas”**

Pastillas de colores de apariencia amigable

**SI TE
DROGAS,
TE DAÑAS**

Para solicitar **atención** o **servicios** por el consumo de alguna droga comunicarse a:

Línea de la Vida, Comisión Nacional contra las Adicciones
☎ 800 911 2000 📱 @LineaDe_laVida

CIJ Contigo, Centros de Integración Juvenil A. C.
☎ 55 5212 1212 📱 @CIJ_Adicciones

ConTacto Joven, Instituto Mexicano de la Juventud
☎ 55 7900 9669 📱 #ConTactoJoven



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

EL JEFE MÁXIMO DE LA NACIÓN ¿VOLVEREMOS A VIVIR UN MAXIMATO?



“
¿Existe la posibilidad de que quien llegue a la presidencia, representando al partido en el poder, tenga un papel similar al que tristemente le correspondió a Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio o Abelardo Rodríguez?
”

Francisco Rubén Quiñónez Huízar

Doctor en Derecho con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la International Federation of Neurolegal Sciences. Catedrático destacado de diversas universidades, entre las que se encuentran la Universidad Nacional y el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Autor en materia de Derechos Humanos, Control Constitucional, Cultura Jurídica, Historia del Derecho, Jurisprudencia y Proceso Penal.

Ante la muerte de Carranza, Adolfo de la Huerta asumió la Presidencia de manera interina y logró la pacificación. Los jefes revolucionarios que quedaban, entre ellos Villa, deponen las armas; al tiempo que regresan al país los exiliados políticos. Sube a la Presidencia el General Álvaro Obregón (1920-1924).

Con Obregón propiamente comienzan los gobiernos de la Revolución y se fijan las bases para la reconstrucción del Estado mexicano. Este presidente inicia la reorganización de acuerdo con los intereses de los grupos triunfantes. Tiene que administrar un país arruinado, enfrentado al endeudamiento, la suspensión de créditos bancarios, la desorganización administrativa y las fuertes demandas por parte de la población. Asegura y fortalece su poder mediante políticas de alianzas.

En diciembre de 1923, Adolfo de la Huerta, candidato a la Presidencia, se levanta en armas contra Obregón, pero es derrotado. Obregón había favorecido la candidatura de Plutarco Elías Calles, quien en julio de 1924 llega a la Presidencia de México.

El presidente Calles continuó la obra de Obregón y se dio a la tarea de consolidar el Estado contemporáneo, iniciada por su predecesor. Hizo de las organizaciones obreras el soporte básico del gobierno posrevolucionario. Apoyó fuertemente a la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM), cuyos afiliados superaban la cifra de un millón. Esta forma política concebida para Obregón fue fortalecida por Calles y luego por todos los gobiernos emanados después de la Revolución.

Con Calles comienza la intervención del Estado en los asuntos de la economía nacional. Crea el Banco Nacional de México y otras instituciones financieras que dan al Estado el control de la vida económica del país. Funda la Comisión Nacional de Caminos, pone en vigor una ley sobre irrigación, se enfoca a la construcción de presas y marca los derroteros para el desarrollo económico ulterior del país. Sin embargo, extremó el vigor contra el clero (suspensión de cultos y cierre de iglesias), provocando la guerra cristera (1926-1929) que tuvo como escenario principal los estados de Jalisco, Colima, Zacatecas, Guanajuato y Durango.

En las elecciones de 1928, Álvaro Obregón, fue elegido por segunda vez para la Presidencia, que no pudo asumir porque fue asesinado en julio de ese mismo año. Con su muerte se inicia el Maximato, un período comprendido entre 1928 y 1934, que se denomina así porque Plutarco Elías Calles es la figura central, el Jefe Máximo de la nación, el poder fuera del poder, pero por encima de él.

Los tres presidentes del Maximato fueron Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. Durante ese período, en 1929 se creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), encargado de la organización y realización de las elecciones, tareas que correspondían hasta entonces a la Secretaría de Gobernación.

Las elecciones de 1929 se desarrollaron en un clima de agitación política.

Hubo varios candidatos, pero al final se perfilaron dos: Pascual Ortiz Rubio, a quien se vio como el candidato oficial, y José Vasconcelos, independiente. El triunfo correspondió al primero, no sin serias irregularidades en el proceso -para variar-. La influencia de Calles sobre el nuevo mandatario y los dos subsecuentes fue determinante.

En nuestro contexto actual, de acuerdo a la influencia del Presidente de la República ¿existe la posibilidad de que quien llegue a la presidencia, representando al partido en el poder, tenga un papel similar al que tristemente le correspondió a Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz

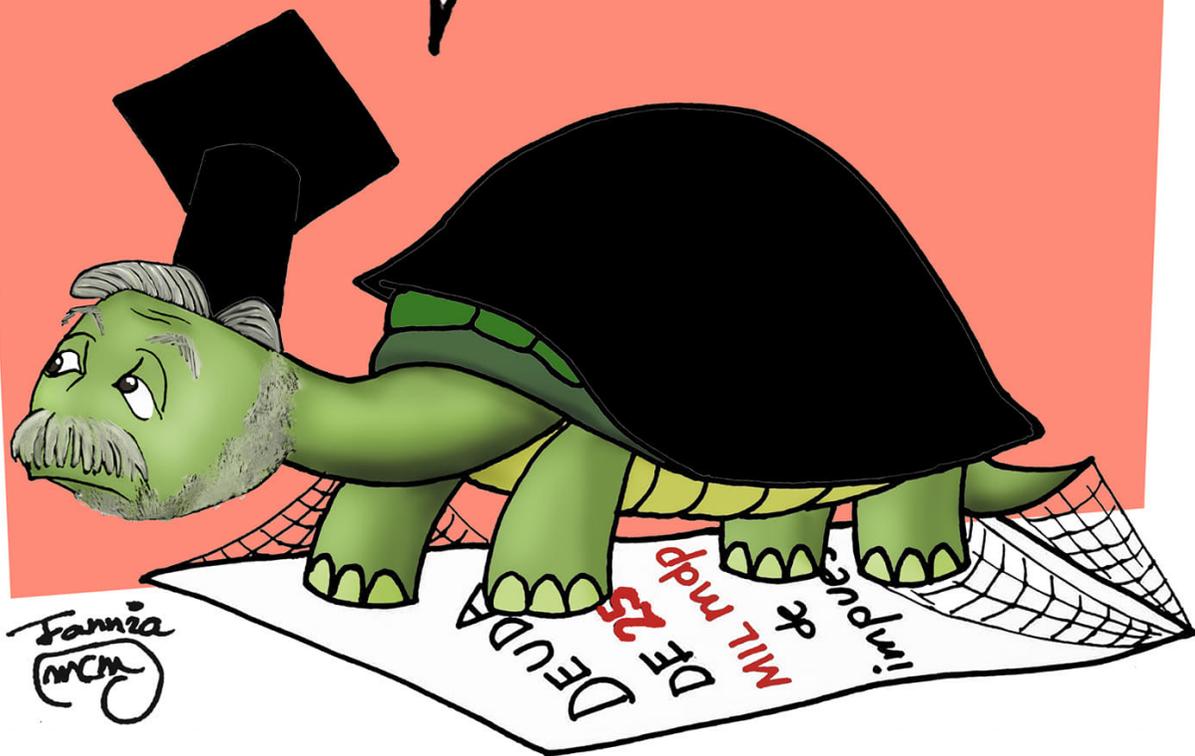
Rubio o Abelardo Rodríguez? Esto es, que no sea capaz de deslindarse de la figura de Andrés Manuel López Obrador y administrar un Estado con sus propias decisiones.

Si la respuesta es que sí, ello significaría que el Estado y sobre todo la presidencia del país se encuentra en una etapa de crisis; en caso contrario, se traduciría en la continuidad de la democracia y la seguridad de que el Jefe de Estado es una persona que toma sus propias decisiones.

Lo cierto es que, nos guste o no, existen circunstancias, en el presente, que hacen posible que nuestro país pueda vivir por segunda ocasión en su historia El Maximato; lo que sin duda lamentaremos como nación por muchas generaciones debido a las consecuencias que ello acarrearía.

JUSTICIA EXPEDITA

¿Cuál es la prisa
de que **Elektra** pague
sus impuestos? Ah, pero
la entrega de libros,
¡ahorita la bloqueo
en *x!#&@!



Carta Editorial

Los medios de comunicación tradicionales en México padecen una crisis de credibilidad. El gremio informativo demuestra cotidianamente falta de imparcialidad e inclinación a intereses particulares.

La histórica concentración de empresas mediáticas en pocas manos es una de las causas que ha limitado diversidad de opiniones y perspectivas en la información que se presenta a los mexicanos. Además, los medios claudicaron a la responsabilidad social de informar con veracidad y los periodistas evitaron cuestionar a los poderes de facto y de iure por igual. Estos actores abiertamente asumieron un rol en la vida pública a favor del mercado y del régimen político que les otorgara privilegios y dinero, utilizando el alcance masivo de los medios, sus dueños y operadores convirtieron la información en mercancía. Con ese capital, los grandes concesionarios y periodistas de mayor presencia mediática optaron por realizar activismo político disfrazado de comunicación.

Esa es la razón por la cual hoy la información publicada en noticieros o diarios en distintos formatos suele ser una visión conservadora respecto a proyectos populares que impulsan cambios políticos, legales y económicos profundos a favor de las mayorías. Ese es el motivo por el cual medios y periodistas clásicos rechazan proyectos democratizantes que confrontan el privilegio y la desigualdad.

Transitamos entonces un fenómeno que repercute en la vida pública del país porque limita la capacidad de las personas para estar informadas y tomar decisiones. Es significativo que el periodismo mexicano de nuestro tiempo disfruta de absoluta libertad de expresión, no obstante, la sociedad recibe de los medios corporativos infodemia, noticias falsas, especulación, campañas negativas e información descontextualizada.

Tal narrativa no es fortuita, el momento sociopolítico que acontece en México desde 2018 es un tiempo donde el viejo mundo no muere todavía y el nuevo no acaba de nacer, es un claroscuro peligroso en el cual la mayoría de los medios masivos con su poderosa capacidad de construir y destruir realidades buscan influir en pro del retroceso democrático. Atestiguamos como el conglomerado mediático participa políticamente para retornar al tiempo donde sus voces eran las únicas autorizadas para reseñar el acontecer público.

Ante tal coyuntura es urgente contar con alternativas de comunicación que acerquen a la población a la verdad, un contraste informativo confiable, perspectivas críticas y análisis honestos de la realidad política, económica y social que incluya a la población.

En ese escenario se funda República, un diario que asume la responsabilidad de contar lo que realmente sucede en el espacio colectivo de nuestro país y más allá de las fronteras con autonomía, libertad editorial, perspectiva histórica y conciencia democrática.

República se constituye como un diario digital que informa sobre el acontecer de la vida pública. Es una plataforma multimedia que muestra los hechos relevantes que suceden en el espacio común, los actores involucrados y las posturas de cada uno de los protagonistas, para que la sociedad identifique los intereses de cada parte, el ciudadano forme su propio criterio y decida en consecuencia.

La línea editorial de nuestro diario se basa en la defensa de la democracia, la libertad de expresión y los derechos humanos. República está comprometida a ser una voz independiente y crítica en el universo mediático, a brindar una cobertura justa y equilibrada de los eventos actuales.

Nuestra misión es fomentar la discusión y el debate sobre temas importantes para la sociedad, promover la transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades y actores políticos, así como brindar a nuestros lectores una perspectiva amplia y veraz en cada uno de nuestros reportajes.

En República contribuimos a erradicar cualquier forma de discriminación, intolerancia y abuso de poder. Trabajamos por una sociedad más justa y equitativa. Apostamos por la dignidad humana y la igualdad de oportunidades. Asimismo, creemos que el periodismo es una herramienta democratizante, útil para la construcción de una sociedad informada y consciente. Por esta razón, nos esforzamos en ser un medio confiable, que se rige por altos estándares éticos y profesionales.

La editorial de República postula principios humanistas, democráticos y progresistas. Suscribe las causas del pueblo, entendido como un actor político colectivo que aparece en coyunturas críticas tras haber cobrado conciencia para convertirse en constructor de su propia historia desde un nuevo fundamento.

Atentamente

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

DIRECCIÓN GENERAL
SOCORRO TOVAR

DIRECCIÓN EDITORIAL
FANNIA CADENA

DIRECCIÓN CREATIVA
JENNY VALENCIA

DIRECCIÓN DE DISEÑO
NICOL ROGER NIEVES SÁNCHEZ

JEFATURA DE INFORMACIÓN
SOFÍA RIZZO

JEFATURA DE EDICIÓN
ALBERTO FERNÁNDEZ

COLABORADORES
EMIR SALAZAR
ALAN HERNÁNDEZ
FERNANDA ARANDA
FRANCISCO ALLENDE

CORRESPONSAL INTERNACIONAL
PUERTO GONZÁLEZ DIEZ

GERENCIA COMERCIAL Y PUBLICIDAD

SUSCRIPCIONES

COLABORACIONES

© Copyright 2023 República Noticias. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este sitio sin la autorización por escrito de República Diario de la Vida Pública S. A. de C. V.

REPÚBLICA

El diario de la vida pública



www.republicadiario.mx

